



COMPAÑÍA DE TRANSPORTES “TRANSTAX” S.A.

Aprobada por la Superintendencia de Compañías el 14 Octubre de 1992
E inscrita en el Registro Mercantil el 16 de Octubre del mismo Año
Direc.: Napoleón Mera y Pichincha – Machala – El Oro - Ecuador
Teléfono 2960-014 Fax 2939-644-091085345

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TRANSPORTES TRANSTAX S.A PRIMERA CONVOCATORIA

En la ciudad de Machala, a los trece días del mes de febrero del dos mil catorce, a las diecinueve horas con cincuenta minutos, en el local social de la Compañía ubicado en las calles Pichincha y Napoleón Mera, en el Salón Auditorium del Mercado 25 de Junio, de ésta ciudad de Machala, se reúnen los siguientes Accionistas: 1) **AMAGUAY PINZON VICTO HUGO**, propietario de 17 acciones, ordinarias, nominativas e indivisibles de cuatro dólares cada una; 2) **AÑAZCO LOAYZA LUIS ENRIQUE**, propietario de 17 acciones, ordinarias, nominativas e indivisibles de cuatro dólares cada una; 3) **BARZALLO MALDONADO PEDRO MARCOS**; propietario de 17 acciones, ordinarias, nominativas e indivisibles de cuatro dólares cada una; 4) **BAUTISTA ROMERO JAIME ARTURO**, propietario de 17 acciones, ordinarias, nominativas e indivisibles de cuatro dólares cada una; 5) **BAUTISTA ROMERO JOSE RUBEN**, propietario de 17 acciones, ordinarias, nominativas e indivisibles de cuatro dólares cada una; 6) **BERREZUETA BERREZUETA JOSE DANIEL**, propietario de 17 acciones, ordinarias, nominativas e indivisibles de cuatro dólares cada una; 7) **CABRERA BUELE HECTOR HUGO**, propietario de 17 acciones, ordinarias, nominativas e indivisibles de cuatro dólares cada una; 8) **CAMPOS SALAMEA NASHO ALVARO**, propietario de 17 acciones, ordinarias, nominativas e indivisibles de cuatro dólares cada una; 9) **CAMPOS SALAMEA ROLANDO MANUEL** propietario de 17 acciones, ordinarias, nominativas e indivisibles de cuatro dólares cada una; 10) **CAMPOS SALAMEA TOYANO HERALDO**, propietario de 17 acciones, ordinarias, nominativas e indivisibles de cuatro dólares cada una; 11) **CARAGUAY BANEGAS HECTOR MANUEL**, propietario de 17 acciones, ordinarias, nominativas e indivisibles de cuatro dólares cada una; 12) **CARDENAS LAPO OSCAR EFREN**, propietario de 17 acciones, ordinarias, nominativas e indivisibles de cuatro dólares cada una; 13) **CASTILLO ABRIL JIMMY JAVIER**, propietario de 17 acciones, ordinaria, nominativas e indivisibles de cuatro dólares cada una; 14) **CENTENO ALVEAR OTTONIEL LEONIDAS** propietario de 17 acciones, ordinaria, nominativas e indivisibles de cuatro dólares cada una 15) **CHAVEZ VARGAS JOHNNY ENRIQUE**, propietario de 17 acciones, ordinarias, nominativas e indivisibles de cuatro dólares cada una;



16) **COBOS ZAMBRANO MILTON EFREN** propietario de 17 acciones, ordinarias, nominativas e indivisibles de cuatro dólares cada una; 17) **CORDERO RAMOS SANTOS COSME**, propietario de 17 acciones, ordinarias, nominativas e indivisibles de cuatro dólares cada una; 18) **ESPINOZA MORALES HUMBERTO**, propietario de 17 acciones, ordinarias, nominativas e indivisibles de cuatro dólares cada una; 19) **FEIJOO AGUILAR AGUSTIN FIDEL**, propietario de 17 acciones, ordinarias, nominativas e indivisibles de cuatro dólares cada una; 20) **GALLEGOS ORTIZ RICHARD MIGUEL**, , propietario de 17 acciones, ordinarias, nominativas e indivisibles de cuatro dólares cada una; 21) **GOMEZ TITO ASDRUVAL** , propietario de 17 acciones, ordinarias, nominativas e indivisibles de cuatro dólares cada una; 22) **GUERRERO ARIAS ANGEL**, propietario de 17 acciones, ordinarias, nominativas e indivisibles de cuatro dólares cada una; 23) **JIMENEZ TORRES ODILA CECILIA**, propietario de 17 acciones, ordinarias, nominativas e indivisibles de cuatro dólares cada una; 24) **LEON ALVARADO GERARDO ROBERTO**, propietario de 17 acciones, ordinarias, nominativas e indivisibles de cuatro dólares cada una; 25) **LIENDRES GONZALES MARIANITA**, propietario de 17 acciones, ordinarias, nominativas e indivisibles de cuatro dólares cada una; 26) **LOAYZA LOAYZA LEANDRO GILBERTO**, propietario de 17 acciones, ordinarias, nominativas e indivisibles de cuatro dólares cada una; 27) **LOAYZA VALAREZO ANGEL ARTURO**, propietario de 17 acciones, ordinarias, nominativas e indivisibles de cuatro dólares cada una; 28) **MEDINA RIVADENEIRA JORGE WASHINGTON**, propietario de 17 acciones, ordinarias, nominativas e indivisibles de cuatro dólares cada una; 29) **MEDINA ECHEVERRÍA ÁNGEL ALFONSO**, propietario de 17 acciones, ordinarias, nominativas e indivisibles de cuatro dólares cada una; 30) **MEZA SALTOS HENRY OMAR**, propietario de 17 acciones, ordinarias, nominativas e indivisibles de cuatro dólares cada una; 31) **MIRANDA ORDOÑEZ NESTOR EFRAIN** propietario de 17 acciones, ordinarias, nominativas e indivisibles de cuatro dólares cada una; 32) **MIRANDA ORDOÑEZ EDINSON MANUEL**, propietario de 17 acciones, ordinarias, nominativas e indivisibles de cuatro dólares cada una; 33) **MONTAÑO JOSE SABINO**, propietario de 17 acciones, ordinarias, nominativas e indivisibles de cuatro dólares cada una; 34) **MORA AGUIRRE JOFFRE OMAR**, propietario de 17 acciones, ordinarias, nominativas e indivisibles de cuatro dólares cada una; 35) **MUEVESELA BERMEO MARTIN LEONEL**, propietario de 17 acciones, ordinarias, nominativas e indivisibles de cuatro dólares cada una; 36) **NARANJO PACHAR LEONARDO AMABLE**, propietario de 17 acciones, ordinarias, nominativas e indivisibles de cuatro dólares cada una; 37) **OJEDA AJILA GINA MARIANELA** propietaria de 17



ACTA N° 43 – Página 256

acciones, ordinarias, nominativas e indivisibles de cuatro dólares cada una; 38) **OLAYA GALVEZ JOSE RODRIGO**, propietario de 17 acciones, ordinarias, nominativas e indivisibles de cuatro dólares cada una; 39) **ORELLANA RIVERA JORGE ALCIVAR** propietaria de 17 acciones, ordinarias, nominativas e indivisibles de cuatro dólares cada una; 40) **PALADINES ROBLES FLAVIO SALVADOR**, propietario de 139 acciones, ordinarias, nominativas e indivisibles de cuatro dólares cada una; 41) **PALMA ZAMBRANO WASHINGTON ISMAEL**, propietario de 17 acciones, ordinarias, nominativas e indivisibles de cuatro dólares cada una; 42) **PARDO BRICEÑO JUAN FRANCISCO**, propietario de 34 acciones, ordinarias, nominativas e indivisibles de cuatro dólares cada una; 43) **PARRALES LOPEZ GALO VICENTE**, propietario de 17 acciones, ordinarias, nominativas e indivisibles de cuatro dólares cada una; 44) **PINARGOTTE VILLAFUERTE ANGEL RAUL**, propietario de 17 acciones, ordinarias, nominativas e indivisibles de cuatro dólares cada una; 45) **PRADO CASTILLO CESAR MANUEL**, propietario de 17 acciones, ordinarias, nominativas e indivisibles de cuatro dólares cada una; 46) **PRIETO SOLANO FRANCISCO URBANO**, propietario de 17 acciones, ordinarias, nominativas e indivisibles de cuatro dólares cada una; 47) **PONCE REGALADO JUAN BENIGNO** propietario de 17 acciones, ordinarias, nominativas e indivisibles de cuatro dólares cada una; 48) **PUCHA MUÑOZ GUSTAVO VICENTE**, propietario de 17 acciones, ordinarias, nominativas e indivisibles de cuatro dólares cada una; 49) **PULLA AGUILAR JUAN MARCELO**, propietario de 17 acciones, ordinarias, nominativas e indivisibles de cuatro dólares cada una; 50) **PULLA PEÑALOZA OMAR ANTONIO**, propietario de 17 acciones, ordinarias, nominativas e indivisibles de cuatro dólares cada una; 51) **QUISHPE MONTAÑO LUIS ROLANDO**, propietario de 17 acciones, ordinarias, nominativas e indivisibles de cuatro dólares cada una; 52) **RAMON MORAN JORGE GUSTAVO**, propietario de 17 acciones, ordinarias, nominativas e indivisibles de cuatro dólares cada una; 50) **REYES BELDUMA CARLOS HUMBERTO**, propietario de 17 acciones, ordinarias, nominativas e indivisibles de cuatro dólares cada una; 53) **RIOFRIO TINITANA EXMAN MIGUEL**, propietario de 17 acciones, ordinarias, nominativas e indivisibles de cuatro dólares cada una; 54) **ROMAN SANCHEZ MERCY KARINA**, propietaria de 17 acciones, ordinarias, nominativas e indivisibles de cuatro dólares cada una; 55) **ROMERO GALARZA JORGE HERMEL**, propietario de 17 acciones, ordinarias, nominativas e indivisibles de cuatro dólares cada una; 56) **ROMERO ORELLANA HERNAN BOLIVAR**, propietario de 17 acciones, ordinarias, nominativas e indivisibles de cuatro dólares cada una. 57) **ROMERO SARAGURO MILTON BAUTISTA**, propietario de 17 acciones, ordinarias, nominativas e



ACTA N° 43 – Página 257

indivisibles de cuatro dólares cada una; 58) ROMERO SARAGURO SILVIO ALBARITO, propietario de 17 acciones, ordinarias, nominativas e indivisibles de cuatro dólares cada una; 59) ROSARIO ROMERO KLEINER EDUARDO, propietario de 17 acciones, ordinarias, nominativas e indivisibles de cuatro dólares cada una; 60) RUIZ TORRES GERMAN ANTONIO, propietario de 17 acciones, ordinarias, nominativas e indivisibles de cuatro dólares cada una; 61) RUIZ TORRES WILLAM ANTONIO, propietario de 17 acciones, ordinarias, nominativas e indivisibles de cuatro dólares cada una; 62) SALAZAR JOSE EVERGISTO, propietario de 17 acciones, ordinarias, nominativas e indivisibles de cuatro dólares cada una; 63) SALAZAR MALLA STALIN MAURICIO, propietario de 17 acciones, ordinarias, nominativas e indivisibles de cuatro dólares cada una; 64) SALAZAR ORTEGA SILVIO SERVIO, propietario de 17 acciones, ordinarias, nominativas e indivisibles de cuatro dólares cada una; 65) SANCHEZ FARAH CARLOS ENRIQUE, propietario de 17 acciones, ordinarias, nominativas e indivisibles de cuatro dólares cada una; 66) SANCHEZ ATARIGUANA SIXTO BACILIO, propietario de 17 acciones, ordinarias, nominativas e indivisibles de cuatro dólares cada una; 67) SANCHEZ SANCHEZ DORIS MAYRA, propietaria de 17 acciones, ordinarias, nominativas e indivisibles de cuatro dólares cada una; 68) SANCHEZ SANCHEZ EDITA ERMELINDA, propietaria de 17 acciones, ordinarias, nominativas e indivisibles de cuatro dólares cada una; 69) SANCHEZ SANCHEZ FULTON HOMERO, propietario de 17 acciones, ordinarias, nominativas e indivisibles de cuatro dólares cada una; 70) SANCHEZ SANCHEZ GUIDO RENE, propietario de 17 acciones, ordinarias, nominativas e indivisibles de cuatro dólares cada una; 71) SANCHEZ SANCHEZ SILVIA MARIBEL propietaria de 17 acciones, ordinarias, nominativas e indivisibles de cuatro dólares cada una; 72) SANCHEZ SANCHEZ ROSA MARLENE propietaria de 17 acciones, ordinarias, nominativas e indivisibles de cuatro dólares cada una; 73) SANCHEZ SANCHEZ HOMERO, propietario de 17 acciones, ordinarias, nominativas e indivisibles de cuatro dólares cada una; 74) SÁNCHEZ ULLOA JOSELITO ARNULFO, propietaria de 17 acciones, ordinarias, nominativas e indivisibles de cuatro dólares cada una; 75) SANMARTIN ANDINO FLAVIA VALERIA, propietaria de 17 acciones, ordinarias, nominativas e indivisibles de cuatro dólares cada una; 76) SANMARTIN BERREZUETA PEDRO, propietaria de 17 acciones, ordinarias, nominativas e indivisibles de cuatro dólares cada una; 77) SEGOVIA BUENAÑO PATRICIA MONSERRAT, propietario de 17 acciones, ordinarias, nominativas e indivisibles de cuatro dólares cada una; 78) SOLANO ALVARADO UFREDO MANUEL, propietario de 17 acciones, ordinarias, nominativas e indivisibles de cuatro dólares cada una;



79) SOTO OJEDA MILTON AMBROCIO, propietario de 17 acciones, ordinarias, nominativas e indivisibles de cuatro dólares cada una; 80) TORRES CESAR ANTONIO, propietario de 17 acciones, ordinarias, nominativas e indivisibles de cuatro dólares cada una; 81) TORRES SALAZAR RICHARD JARDANY, propietario de 17 acciones, ordinarias, nominativas e indivisibles de cuatro dólares cada una; 82) VALDIVIEZO CAMPOS HORACIO LENIN, propietario de 17 acciones, ordinarias, nominativas e indivisibles de cuatro dólares cada una; 83) VALDIVIEZO ORDOÑEZ ORACIO DE JESUS, propietario de 17 acciones, ordinarias, nominativas e indivisibles de cuatro dólares cada una; 84) VALENCIA ALVARADO CLAUDIO, propietario de 17 acciones, ordinarias, nominativas e indivisibles de cuatro dólares cada una; 85) VASQUEZ OCHOA DILMO EMILIO, propietario de 17 acciones, ordinarias, nominativas e indivisibles de cuatro dólar cada una; 87) YUMBAY ELIJAMA MANUEL OSWALDO, propietario de 17 acciones, ordinarias, nominativas e indivisibles de cuatro dólares cada una.- Preside la Junta el Presidente de la Compañía MILTON BAUTISTA ROMERO SARAGURO, y actúa como Secretario el señor FLAVIO SALVADOR PALADINES ROBLES, en su calidad de Gerente General de la Compañía, los prenombrados accionistas, en virtud que han sido legalmente convocados mediante Publicación por el Diario El Correo de la ciudad de Machala, en su Edición del día Martes 28 de Enero del 2014, tal como lo dispone el Artículo 234 de la Ley de Compañías, cuya convocatoria textualmente dice lo siguiente: **"TRANSPORTES TRANSTAX S.A."** CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA: PRIMERA CONVOCATORIA.- De conformidad con lo dispuesto en el Art. 234 de la Ley de Compañías y el Artículo Décimo Quinto de los Estatutos Sociales, se Convoca a Junta General ordinaria a los Accionistas de la Compañía TRANSPORTES TRANSTAX S.A., a efectuarse el día jueves 13 de Febrero del 2014, a las 19H:00 (siete de la noche), en las instalaciones del AUDITORIO DEL MERCADO 25 DE JUNIO, ubicada en las calles Napoleón Mera entre Bolívar y Pichincha de esta ciudad de Machala, Para tratar el siguiente Orden del día: **1. CONSTATACIÓN DEL QUORUM.- 2. INSTALACIÓN DE LA JUNTA POR PARTE DEL SEÑOR PRESIDENTE.- 3. CONOCER Y APROBAR LOS INFORMES DEL PRESIDENTE, GERENTE Y COMISARIO 4.- CONOCER Y APROBAR LOS BALANCES DEL AÑO 2013; 5.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LAS UTILIDADES DEL EJERCIO ECONOMICO DEL AÑO 2013; 6.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LAS UTILIDADES DE EJERCIOS ECONOMICOS DE AÑOS ANTERIORES. 7.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA LIQUIDACION QUE DEBE HACER LA COMPAÑÍA A CADA ACCIONISTA QUE TRANSFIERE SUS DERECHOS Y ACCIONES; 8.- NOMBRAMIENTO DEL TRIBUNAL ELECTORAL**



ACTA N° 43 – Página 259

CON MIRAS A LAS PROXIMAS ELECCIONES. CITASE.- DE MANERA ESPECIAL AL SEÑOR COMISARIO JUAN PULLA AGUILAR, SIN PERJUICIO DE HABERLO CONVOCADO PERSONALMENTE MEDIANTE ESQUELA.- MACHALA, A 28 DE ENERO DEL 2014.- ATENTAMENTE, MILTON ROMERO SARAGURO, PRESIDENTE"; y, existiendo la mayoría del capital social de acuerdo al Estatuto, se da inicio a la sesión de junta de accionistas.- Acto seguido se entra a tratar el PRIMER PUNTO del orden del día que es: **CONSTATACIÓN DEL QUOROM.**- Se procedió a constatar el quórum existiendo 87 accionistas presentes prenombrados anteriormente y quienes representan 1.635 acciones, es decir el 73.66 % del capital social de la compañía.- Se adjunta a esta Acta el listado de los referidos Accionistas con sus respectivas firmas.- Acto seguido el señor Presidente solicita que se entre a deliberar sobre el **SEGUNDO PUNTO** del orden del día que es: **INSTALACIÓN DE LA JUNTA POR PARTE DEL SEÑOR PRESIDENTE.**- Toma la palabra el señor Presidente MILTON ROMERO SARAGURO, dando un saludo de bienvenida a cada uno de los accionistas presentes y dejando por instalada la Junta General de Accionistas.- Se pasa a conocer el **TERCER PUNTO** del orden del día que es: **CONOCER Y APROBAR LOS INFORMES DEL PRESIDENTE, GERENTE Y COMISARIO;** acto seguido toma la palabra el señor presidente MILTON ROMERO SARAGURO, quien dio su informe por escrito, resaltando varios puntos como son el hecho de la transformación de las acciones sobre el cambio nominal, la reforma de los estatutos y elaboración del nuevo reglamento en beneficio de nuestra institución; así mismo enfoco los trabajos de la sede y sede social y que se ha preocupado personalmente de los mismo y que se hagan de acuerdo a los contratos establecidos, otro punto relevante fue el hecho de la relación cercana que existe con la UNION PROVINCIAL DE TAXISTAS DE EL ORO Y CON LA FEDERACION NACIONAL DE TAXISTAS, esto nos ha permitido aprovechar el espacio sobre la exoneración de taxis bajo el plan RENOVA, es decir sin chat arrizar y dos compañeros se han hecho acreedores a este benéfico que otorgó el gobierno ya que 1270 carros a nivel nacional se dio durante el año 2013.- También resaltó el hecho de los taxímetros en cada vehículo ya que pese a que no fue una buena idea que la compañía los pague había que respetar las decisiones de la junta y se procedió de acuerdo a la resolución, hizo una invitación a los compañeros para que en el mes de Abril del presente año participen en forma activa en la conformación del nuevo directorio el mismo que de acuerdo al estatuto y reglamento interno de la compañía debe cambiarse este directorio.- Este informe fue aprobado en forma unánime por los accionistas.- Acto seguido tomo la palabra del señor FLAVIO PALADINES



ACTA N° 43 – Página 260

ROBLES Gerente General de TRANMSTAX, quien en igual forma presento su informe por escrito donde se resaltan varios temas, como el hecho de la transformación de la institución en todo sentido, tanto en el aspecto administrativo como jurídico en virtud que se han transformado totalmente los estatutos sociales; también resaltó como hecho sobresaliente la unificación de las acciones para todos los que tienen cupo, cosa que es demasiado difícil hacerlo en forma legal como se lo hizo en este caso, además de la variación nominal de las acciones, esta unificación permite a los accionistas tener los mismo derechos y obligaciones en proporción de sus acciones Además se cerró para siempre la puerta de que se sigan incrementando accionistas sin tener cupo y con esto se puso fin al asunto de los "arrimados". También habló sobre el tema de los accionistas que nunca aparecen y que no tienen cupo, quienes deben a la compañía la cantidad de CIENTO TREINTA Y DOS MIL OCHENTA Y SEIS DOLARES hasta la presente fecha; en todo caso gracias a su gestión ha logrado bajar el número de accionistas que han abandonado hace muchos años la institución por el hecho de no tener cupo de 43 a 37, la idea es que algún día salgan todos para que la compañía no cargue con ese peso de estar solventando gastos de accionistas que inclusive a muchos de ellos se desconoce su paradero, otros se conoce que han fallecido; aclarando además que de los pocos que han sido ubicados, quieren que se les pague algún dinero para ceder las acciones a la compañía; por lo que los cambios que se han hecho ha sido para proteger a los que tienen cupo e ir rezagando de alguna forma a los accionistas que no tienen cupo. También hablo del Reglamento Interno cuyo borrador fue presentado y aprobado con ciertas modificaciones en Noviembre del 2013, hoy se han introducido esos cambios y será entregado a cada uno de los accionistas para que tengan conocimiento de su accionar dentro de la compañía.- En el aspecto económico indicó que durante el año 2013 ingresó a las arcas de la compañía la cantidad de CIENTO TREINTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS SESENTA Y CUATRO DOLARES que sumado al capital existente del 2012 que era de TREINTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y NUEVE, suman la cantidad de; CIENTO SETENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y TRES DOLARES, de lo cual se han gastado CIENTO SESENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS TREINTA Y TRES DOLARES, por lo que queda un saldo CINCO MIL SEISCIENTOS VEINTE DOLARES, incluidos algunos cheques pagados y que no han sido cobrados, de lo cual tenemos en la cuenta de ahorro CINCO MIL CINCO DOLARES y en la cuenta corriente la cantidad seis cientos catorce dólares.- Hizo una aclaración en el sentido de que los volúmenes de ingresos y egreso son altos por cuanto normalmente el dinero se encuentra en la cuenta de



ahorro y cuando se saca para ponerlo en la cuenta corriente se hace un egreso y un ingreso, por esos se duplican los valores, pero se lo hace con el fin de que quede constancia de cuando sale el dinero se constate a donde va, ya que no va al bolsillo del gerente sino a la cuenta corriente y de ahí a los que se tiene que pagar. Además estos valores son altos por efectos de la construcción de la sede donde se gastaron TREINTA Y TRES MIL SETECIENTOS TREINTA Y OCHO y en el pago del taxímetro para los accionistas que se pagó la cantidad de VEINTE MIL SETECIENTOS DOLARES, gastos que antes de ser aprobados por la junta han sido debidamente discutidos y analizados y viendo lo más conveniente para la institución.- Así mismo indicó que fue un error haber aprobado el presupuesto del 2014 de la forma como se lo hizo en virtud que tiene un déficit de 7.680 dólares y con la agravante que no existiría dinero para realizar trabajos en la sede, lo que equivale a dejar abandonado esos trabajos justo cuando más cerca estamos de terminar la obra, la misma que si no se mete mano se comenzará a destruir por efectos del tiempo, por lo que de nada ha valido invertir tanto dinero para al último dejar abandonado este proyecto y no obtener ningún beneficio.- También indicó que se ha firmado el contrato con SENATEL para renovación de la frecuencia de radio por espacio de cinco años más y para terminar indicó que todos los trabajos contratados en la sede y que han sido aprobados por la junta se han realizado, aunque en la última etapa hubo problemas con el constructor y faltando un diez por ciento para culminar abandonó el trabajo por lo que se dio por terminado el contrato en forma unilateral y con el saldo que se tenía que dar se ha contratado otro personal para terminar esta etapa; queda pendiente el asunto de los ventanales, la puerta, el portón, el proyector, el equipo de audio, instalación de agua y otros detalles pequeños con lo cual la sede entra a funcionar en un cien por ciento y se la puede alquilar inclusive para sacar eventos sociales y obtener algún rédito económico; sin embargo para terminarla se complica un poco por cuanto no hay dinero ni para el presupuesto peor para intervenir en la construcción.- Este informe fue puesto a consideración de la junta de accionistas y fue aprobado sin ninguna objeción.- Acto seguido le correspondió el turno al **INFORME DEL SEÑOR COMISARIO JUAN PULLA AGUILAR.**- En su parte principal del informe el señor comisario hace referencia al trabajo que ha desarrollado, al control existen y donde ha constatado el mejoramiento de la institución en el aspecto administrativo, aunque critica el gasto según su criterio “excesivo” que se hace, puso como ejemplo el presupuesto de los 10.000 dólares que la junta aprobó en la segunda planta de la sede lo cual ya sobrepaso en gastos, además que no se había acordado dar canasta navideña, pero la directiva lo hizo y no le



consultaron a él como comisario; finalmente indicó que tenemos en cuentas por cobrar la cantidad de 12.779 dólares, que existe en cuenta corriente \$5.5005 dólares y en cuenta de ahorro 612 dólares; igualmente el informe del señor comisario fue aprobado sin ninguna objeción por parte de la Junta de Accionistas.- Acto seguido el señor presidente dispone que se entre a tratar el siguiente punto del orden del día como es el **CUARTO PUNTO.- CONOCER Y APROBAR LOS BALANCES DEL AÑO 2013.**- En este punto toma la palabra el señor contador Ing. EDUARDO AGUILAR AGUILAR, quien dio su informe del balance dando lectura punto por punto y dando las respectivas explicaciones del caso; no se hicieron mayores preguntas, no hubieron objeciones; aunque el señor CESAR TORRES indicó que en la parte de “publicaciones” el valor es muy elevado, el señor gerente indicó que esto es por cuanto están las publicaciones de las juntas, el fallecimiento de familiares de los accionistas entre otras cosas.- Luego de esto se aprobó el balance sin mayores comentarios: Luego el señor presidente dispone que se de paso al siguiente punto como es **QUINTO PUNTO.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2013;** Nuevamente toma la palabra el señor contador Ing. EDUARDO AGUILAR, el mismo que plantea a los accionistas que existen perdidas en el año anterior y como en esta ocasión es decir durante el año 2013 existe un pequeño remanente, proponía que esto vaya a las cuentas por pagar y de esta forma se unifique estas cuentas para ir subsanando estos desfases.- La sala aprobó este punto sin mayor comentario.- Acto seguido el señor presidente dispone que se siga con el orden del día por lo que se trató el **SEXTO PUNTO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE LAS UTILIDADES DE EJERCICIOS ECONOMICOS DE AÑOS ANTERIORES.**- Para tratar este punto el señor gerente indicó que lo hará el señor contador Ing. EDUARDO AGUILAR, ya que se trata de un punto que tiene que ver directamente con el asunto económico y contable; el señor Ing. AGUILAR AGUILAR indicó que no se puede seguir sosteniendo este asunto por lo que es el momento de darle una salida, y la única que queda es repartir las utilidades entre los accionistas en proporción de sus acciones; pero como no hay dinero, ya que paulatinamente lo poco que ha quedado se ha ido guardando para adquirir el terreno y construir la sede social que está en proceso de construcción, no hay que repartir, por lo que se va a repartir es parte de ese patrimonio en proporción de las acciones que tenga cada uno; pero solo para los accionistas que han formado ese patrimonio como es los accionistas que tienen cupo; y cuando el accionista se vaya cediendo sus derechos a otra persona tendrá que traspasar esos derechos a dicha persona y básicamente se trata de la construcción que tiene un valor de



ACTA N° 43 – Página 263

CIENTO DIESISEIS MIL DOLARES y algo más.- La junta estuvo de acuerdo con el planteamiento y fue aprobado.- Luego de esto se entró a tratar el **SEPTIMO PUNTO QUE ES CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA LIQUIDACION QUE DEBE HACER LA COMPAÑÍA A CADA ACCIONISTA QUE TRANSFIERE SUS DERECHOS Y ACCIONES.**- En este punto la intervención y explicación la tubo el señor contador EDUARDO AGUILAR el mismo que planteo a la sala que de hoy en adelante si algún accionista transfiere sus derechos y acciones a otra persona; la compañía TRANSTAX debe hacerle su liquidación, sobre el patrimonio que existe en la institución; y pese a que el dinero se lo entrega al accionista que sale; el que ingresa debe rembolsar ese dinero por cuanto está adquiriendo los derechos del que se va; esta recomendación se hizo principalmente al gerente para que de hoy en adelante proceda de esa forma. Este punto fue aprobado en forma unánime por la junta.- Acto seguido se entró a deliberar sobre el **OCTAVO PUNTO.- QUE ES NOMBRAMIENTO DE LA COMISION ELECTORAL CON MIRAS A LAS PROXIMAS ELECCIONES.**- En este punto toma la palabra el señor gerente FLAVIO PALADINES indicando que por primera vez se pondrá en práctica este sistema de elección y que consta en el Reglamento Interno; esto se hace con el fin de darle mayor seriedad al asunto y no se formen esos escándalos que en la última ocasión cuando lo nombraron de gerente no termino sino hasta la una de la madrugada que se suspendido la junta por falta de garantías, hoy va a ser todo mejor organizado y en forma clara y transparente por lo que para esto se nombrará una Comisión Electoral que se encargará de llevar a cabo el proceso del nombramiento del nuevo directorio, con el nuevo estatuto y en otra modalidad ya que será a través de listas, las mismas que estarán encabezadas por el presidente, gerente, cinco vocales principales y cinco suplentes; quienes se inscribirán en la comisión electoral para participar con sus candidatos; hecha esta explicación la junta de accionista nombró a **CINCO VOCALES PARA QUE INTEGRAN LA COMISION ELECTORAL ELLOS SON: LUIS AÑAZCO LOAYZA, DILMO VASQUEZ OCHOA, JORGE ORELOLANA RIVERA, SERVIO SALAZAR ORTEGA Y GERARDO LEON ALVARADO** quienes fueron posesionados en forma inmediata.- Inmediatamente el señor Presidente da paso al **NOVENO PUNTO** del orden del día: **CLAUSURA.**- No habiendo más puntos que tratar el señor Presidente concede un receso para proceder a elaborar el Acta.- Reinstalando la reunión con la presencia de los mismos Accionistas que instalaron la Junta, donde se ratificaron todos los puntos tratados se da por clausurada la junta a las 22H25 del día 13 de Febrero del 2014.- Para constancia de lo antes anotado Firman al pie de la presente.

Siguen al respaldo las firmas.....



ACTA N° 43 – Página 264

Atentamente



MILTON ROMERO SARAGURO
PRESIDENTE DE LA JUNTA



FLAVIO S. PALADINES ROBLES
GERENTE GENERAL SECRETARIO DE LA JUNTA

